

NFORME DEL COMISARIO

Manta, marzo 1 del 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA MARIA C.A. CONSISANMARIA

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a la ley de Compañías y de los estatutos de **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA MARIA C.A. CONSISANMARIA** rindo mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración de la compañía, y que ha presentado a ustedes, señores miembros de la Junta de Accionistas, por el año terminado al 31 de diciembre del 2011

He obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revise cuidadosamente los estados financieros de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA MARIA C.A. CONSISANMARIA** como son Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2011.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA MARIA C.A. CONSISANMARIA** y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Junta de Accionistas son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA SANTA MARIA C.A. CONSISANMARIA** así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que termino en esa fecha, de conformidad con las NEC.

Ing. Bosco Vera
COMISARIA PRINCIPAL